

18/05/2017

Fiscalía cierra investigación por doble homicidio de universitarios en Valparaíso

La Fiscalía Local de Valparaíso procedió hoy al cierre de la investigación del doble homicidio ocurrido el 14 de Mayo de 2015, en las inmediaciones de la Plaza Victoria, y por la que se mantiene en prisión preventiva el joven Giuseppe Briganti, por la muerte de los universitarios Exequiel Borvarán y Diego Guzmán.

La decisión fue comunicada por la fiscal del caso, Mónica Arancibia, una vez vencido el plazo judicial establecido para ello, durante una audiencia efectuada al efecto, a la que asistieron, además, el imputado, su defensa y la parte querellante, quienes no se opusieron a la medida.

Ya en enero y luego en marzo pasado la Fiscalía estuvo en condiciones de cerrar oficialmente la investigación, una vez realizadas las diligencias y pericias que consideraba relevantes para el esclarecimiento del caso, pero la investigación se mantuvo abierta hasta la fecha, a petición de la propia defensa del imputado.

A contar de hoy, el ente persecutor tiene un plazo de 10 días para presentar acusación, por lo que el juicio por el doble homicidio podría realizarse a fines de agosto de este año.

El caso fue investigado con el apoyo técnico de la Brigada de Homicidios y del Laboratorio de Criminalística de la la PDI, quienes aportaron una pericia científica que permitió establecer que es posible que una bala pueda impactar a dos cuerpos consecutivamente, en las condiciones ocurridas el día de los hechos.

“Se logró establecer la dinámica de los hechos, y que con un solo disparo el imputado impactó y dio muerte a dos personas. Se va a presentar esa prueba, junto a otras relativas al arma y la droga que también fue encontrada en el domicilio”, señaló la fiscal.

Arancibia no adelantó las penas que se solicitarán a través de la acusación respectiva, pero sí refirió que se pedirá penas altas y efectivas de cárcel contra el autor.

